



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

ALCALDE-PRESIDENTE

D. RAMÓN GIGANTE MARÍN

CONCEJALES

D. FRANCISCO GÓMEZ HORCAJADA
D^a. MARÍA ISABEL MERINO TORRIJOS

ASESORAS

D^a MARÍA FRANCISCA LÓPEZ RODRÍGUEZ
D^a MISERICORDIA HORCAJADA NIELFA

SECRETARIO

D. CÉSAR LÓPEZ GUERRERO

En Alhambra, a veintisiete de agosto de dos mil nueve, siendo las veintiuna horas, se reúnen en el Salón de Juntas de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido convocados en tiempo y forma oportunos.

No asiste D. FRANCISCO GIGANTE MOYA.

Abierta la sesión por la Presidencia se pasan a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Reconocimiento de obligaciones de pago.
- 3º.- Licencias de obras.
- 4º.- Instancias varias.
- 5º.- Urgencias, ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior. No formulándose ninguna, el Sr. Alcalde proclama aprobada por unanimidad del acta de la citada sesión anterior.

SEGUNDO.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE PAGO.-

Dada cuenta de la Relación de Facturas que resulta del expediente, presentada por la Intervención Municipal de Fondos.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, previa deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda dar su aprobación a la misma.

TERCERO.- LICENCIA DE OBRAS.-

No hay solicitudes de licencias de obras a tratar.

CUARTO.- INSTANCIAS VARIAS.-

Por mí, el Secretario, se da lectura a las siguientes instancias y escritos:

- De **D. JULIAN BRIONES PALOMO** solicita autorización para enganche de acometida de agua potable en inmueble sito C/ Barrio San Antón. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL acuerda acceder a lo solicitado.
- De **D^a. LORENZA DÍAZ VALERO** se solicita la devolución de los dos últimos trimestres del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2009, por baja del vehículo matrícula V-3262-Z. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL acuerda proceder a la devolución de los dos últimos trimestres.
- De **D. MANUEL RUIZ HORCAJADA** se solicita ayuda por el nacimiento de su hija Nuria Ruiz Gómez. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL acuerda conceder una ayuda de 1.200 euros.
- De **D. VICENTE MARTINEZ NAVAS** se solicita autorización para la acometida en la red general de alcantarillado del inmueble sito en C/ Nueva de Pozo de la Serna. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL acuerda acceder a lo solicitado.
- De **D. ISIDRO MARTIN RUIZ** se solicita la instalación de una placa de vado permanente en inmueble sito en C/ Beato Juan de Avila, nº 5 de la Localidad. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL acuerda acceder a lo solicitado.
- De **D. GABINO GIGANTE JIMENEZ** se solicita la instalación de una placa de vado permanente en inmueble sito en Plaza Diputación, nº 19 de la Localidad. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL acuerda acceder a lo solicitado.
- La relación de interesados que se recoge a continuación solicitan la anulación de las siguientes liquidaciones de la **Tasa de recogida de basura** al ser erróneas, ACORDANDO la Junta de Gobierno que se proceda a la anulación de los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

TITULAR	Nº DE REFERENCIA
GOMEZ CHAPARRO, JOSEFA	5001927755.06
TRUJILLO LEON, DIEGO	5001927649.89
PALOMO GOMEZ, JUANA	5001927731.28

QUINTO.- URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No hay urgencias que tratar.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por D^a MISERICORDIA HORCAJADA se informa de la necesidad de poner un nuevo cerrojo en los vestuarios del pabellón municipal. La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL acuerda dar orden a los servicios municipales para la colocación del cerrojo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio orden de levantar la sesión, siendo las veintitrés horas, de todo lo cual se expide el presente Acta, que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. Ramón Gigante Marín

Fdo. César López Guerrero